

Santiago abril 2026

Señores  
Aportantes  
AMERIS NM GUARDIAN IV FONDO DE INVERSION

Referencia: Informe Comité de Vigilancia a los Señores Aportantes

De nuestra consideración:

Para su consideración, adjunto a esta carta podrán encontrar el Informe del Comité de Vigilancia del período abril 2025 – abril 2026

Los miembros del Comité de Vigilancia quedan a su disposición para cualquier aclaración que requiera dicho informe

Les saludan atentamente,



Cristian Muñoz Ungerer.



Gianmario Ribis.



Claudio Torres Fernández

**Comité de Vigilancia**  
**Ameris NM Guardian IV Fondo de Inversión**

**Informe Comité de Vigilancia**  
**“Ameris NM Guardian IV Fondo de Inversión”**  
**(Periodo abril 2025 – abril 2026)**

Los miembros que integran el Comité de Vigilancia del “Ameris NM Guardian IV Fondo de Inversión” (“el Fondo”), administrado por Ameris Capital S.A. (en adelante indistintamente “Ameris” o “AGF”), informan a los señores aportantes lo siguiente:

**1. Constitución del Comité de Vigilancia:**

El Comité de Vigilancia provisorio que suscribe el presente Informe fue elegido por la Administradora debido al inicio de operaciones en el 2do semestre del 2025, constituyéndose con los siguientes miembros:

Sr Cristian Muñoz Ungerer., cédula de identidad N° 10.344.056-4

Sr. Gianmario Ribis., cédula de identidad N° 26.837.640-2; y

Sr. Claudio Torres Fernandez., cédula de identidad N° 15.639.916-7

**2. Sesiones**

**Sesiones Ordinarias**

El comité de Vigilancia hasta la fecha del presente informe, se reunió en 4 oportunidades, con los representantes de la Sociedad Administradora. Dichas reuniones se efectuaron en las siguientes fechas:

- 5 de junio de 2025;
- 20 de agosto de 2025;
- 3 de diciembre de 2025; y
- 10 de abril de 2026.

**Sesiones Extraordinarias**

El comité no efectuó sesiones extraordinarias.

**3. Objetivo Fundamental de las Sesiones.**

El objeto fundamental de las reuniones fue la vigilancia del cumplimiento por parte de la Sociedad Administradora de las normativas contenidas en el Reglamento Interno del Fondo.

En estas sesiones, el Comité fue oportuna y debidamente informado entre otros sobre las siguientes materias:

- i. Cuenta de los Estados Financieros
- ii. Cálculo de la comisión mensual cobrada por la Administradora
- iii. Gastos operacionales de cargo del Fondo
- iv. Informe sobre la cartera de inversiones y custodia del Fondo
- v. Registro actualizado de Aportantes
- vi. Rentabilidad del Fondo.
- vii. Distribuciones realizadas por el fondo.

#### **4. Revisión de Estados Financieros:**

Como parte de las reuniones, en las oportunidades que correspondió, se revisaron detalladamente los Estados Financieros del Fondo.

#### **5. Asambleas Ordinarias de Aportantes**

Se realizaron las siguientes asambleas durante este período

##### Asambleas Ordinarias de Aportantes.

- Con fecha 29 de abril de 2025 se realizó Asamblea Ordinaria de Aportantes en la cual se aprobaron las siguientes materias:
  - 1.- Cuenta Anual del Fondo y Estados Financieros correspondientes.
  - 2.- Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.
  - 3.- Presupuesto de gasto del Comité de Vigilancia.
  - 4.- Designación de la empresa de auditoría externa del fondo: Surlatina Auditores Limitada
  - 5.- Designación de la empresa de valorización externa del fondo: Pivot Advisors.
  - 5.- Otros asuntos de interés común de los aportantes.

##### Asambleas Extraordinarias de Aportantes

- No se realizaron Asambleas Extraordinarias de Aportantes durante el período.

#### **6. Carta Consulta a la Sociedad Administradora**

En enero de 2026, el Comité de Vigilancia envió al Gerente General de la Sociedad Administradora del Fondo, carta solicitando básicamente información relativa al proceso de auditoría de la Sociedad Administradora, al cumplimiento de determinadas normas por

parte de dicha Sociedad y respecto de políticas y/o criterios para resolver eventuales conflictos de interés. Durante abril de 2026 recibimos la respuesta a nuestra carta.

#### **7. Carta Consulta a los Auditores externos**

En enero de 2026, el Comité de Vigilancia envió a los auditores externos del Fondo, carta solicitando básicamente información relativa al proceso de auditoría de la Sociedad Administradora, al cumplimiento de determinadas normas por parte de la Sociedad Administradora y el Fondo respecto de políticas y/o criterios para resolver eventuales conflictos de interés.

Durante abril de 2026 recibimos la respuesta a nuestra carta. Se adjunta a este Informe copia de la carta de consulta a los Auditores y las respuestas por parte de éstos.

El Comité estima que las respuestas entregadas por Surlatina y que guardan relación con el cumplimiento de la Ley N° 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, son satisfactorias.

#### **8. Valorizadores**

El Comité fue informado que el Valorizador Independiente (Pivot Advisors) realizó su labor sin ningún inconveniente y que el resultado de la valorización, considerando la política de valorización de la Administradora, no tuvo impacto alguno en los estados financieros del Fondo para el ejercicio 2025.

#### **9. Opinión**

En opinión del Comité de Vigilancia del “Ameris NM Guardian IV Fondo de Inversión”, en lo que se refiere a la gestión del Fondo durante el período comprendido entre abril 2025 y abril 2026, la Sociedad Administradora ha dado cumplimiento a las normas del Reglamento Interno del Fondo en lo que se refiere a su objeto de inversión, gastos del fondo y sus límites de inversión. Para esto se evaluó tanto la información de inversiones del fondo como la información entregada por la Sociedad Administradora respecto a las gestiones que realizó para cumplir de acuerdo al Reglamento Interno y normativa vigente.

#### **10. Cotización Servicio de Auditoría del fondo y de Tasadores Externos.**

La Sociedad Administradora le informo al comité de Vigilancia de recibir las siguientes ofertas por los servicios de auditoría del fondo para el ejercicio 2026.

	<b>Monto en UF</b>
<b>Surlatina</b>	70
<b>PKF</b>	110
<b>Baker Tilly</b>	70

Para el caso de Valorizador Independiente del Fondo con objeto de cumplir el oficio circular 657, el Comité propone a votación las siguientes propuestas:

	<b>Monto en UF</b>
<b>Asesorías M31</b>	20
<b>Analytics Lab</b>	14
<b>Pivot Advisors</b>	15

#### **11. Gastos del Comité de Vigilancia.**

Durante el ejercicio en análisis, el comité no hizo uso de los fondos asignados por este ítem.

#### **12. Opinión final**

En opinión de este Comité de Vigilancia, basándonos en la información aportada por la administración y la auditoría realizada, a nuestro mejor entender la Administradora ha cumplido con el Reglamento Interno del Fondo y con la normativa aplicable durante período a que se refiere este informe.